

Con el presente plan de trabajo, yo **Natalia del Mar Correa Jaramillo** cód.08101032, estudiante del programa de ingeniería de sistemas, pongo en consideración de la comunidad universitaria, mi propuesta de plan de acción para el comité de bienestar estudiantil.

JUSTIFICACIÓN

En el marco de la construcción programática de una propuesta de educación superior alternativa, que busca convertir la educación pública en un derecho para todos y todas, y sabiendo que esta apuesta de los estudiantes colombianos transformaran el concepto de cultura al interior de las universidades y en concreto en nuestra alma mater.

Concatenado con a lo anterior, y partiendo de la misión y visión institucional de que el bienestar universitario son un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa, presento mi propuesta de plan de trabajo para la representación del comité general de bienestar estudiantil.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar una verdadera propuesta de bienestar universitario que recoja las distintas expresiones y exigencias en cuanto al bienestar estudiantil de nuestra comunidad.

PROPUESTAS

1. Garantizar el derecho a las residencias universitarias tanto masculinas como femeninas para los estudiantes de la universidad.
2. Propender por el mejoramiento de los espacios físicos de las residencias universitarias tanto masculinas como femeninas.
3. Propender, por el acceso a espacios lúdicos y deportivos, que sean garantizados, para la comunidad estudiantil universitaria.
4. Potencializar el mejoramiento del sistema de salud integral de la universidad del cauca.
5. Apropiarse de los escenarios de participación política, cultural, deportiva, y de comunicaciones dentro del alma mater.